



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	1323	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0659
Fecha de Autorización:	08 DIA	2023 AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, Q. ROO
CLAVE CATASTRAL:		[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	66.15 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	-----		
P.BAJA	-----	151.63	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO Y 2 RECAMARAS CADA UNO CLOSET. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 1 CUBO DE ESCALERA. CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL	-----	139.48	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO Y 2 RECAMARAS CADA UNO CLOSET. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 1 CUBO DE ESCALERA.
2. NIVEL	-----	139.48	2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO Y 2 RECAMARAS CADA UNO CLOSET. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y 1 CUBO DE ESCALERA.
AZOTEA	-----		
SUP. TOTAL (M²)	430.59 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 360.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.70	ALTURA	3.00
DENSIDAD	VIV/HA	NIVELES:	3.00
		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
 *SE EMITE COMO CORRECCIÓN DE LICENCIA POR DESCRIPCIÓN DE DATOS.
 11/08/2024

[REDACTED]	 ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	 MARIO VALENCIA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO BERNABE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
------------	--	--	--